

15



•53238

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para «SILLA RÍGIDA PARA REPOSO INTEGRAL Y NORMAL», a favor de  
DON JOSÉ ROURE ORIOL y DON MANUEL ROMERO PEÑAS, residentes en  
BARCELONA, calle de Monlau, nº 33.

. . .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla rígi-  
da para reposo integral y normal.

Consiste en una silla en la que el armazón en que se halla  
la lona para sostén del cuerpo, es de forma invariable y se en-  
cuentra montado sobre una base formada por un armazón cuyo pla-  
no de asiento sobre el suelo es doble, en el sentido de que una  
parte, la anterior forma con la otra parte posterior un determi-  
nado ángulo, por lo que, según se apoye en una u otra parte así  
será la inclinación del apoyo del cuerpo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la pre

• 53238

15



sente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra en vista perspectiva la silla en posición de proporcionar reposo integral, y

5.

la figura 2 manifiesta análogamente la posición para asiento normal.

Consiste en un armazón rígido -1- que presenta la forma en zig-zag, adecuadamente guarnecida con el revestimiento -2-.

10.

Este armazón se fija a otro que sirve de apoyo, integrado por un contorno que en la parte inferior o de base presenta dos superficies de apoyo -3- y -4- en ángulo entre sí, para permitir las dos posiciones que indican las respectivas figuras 1 y 2.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.



15

53238

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Silla rígida para reposo integral y normal, caracterizada esencialmente por componerse de un cuerpo de silla rígido en adecuada curvatura en zig-zag para determinar la posición sentada del cuerpo, sostenida por un apoyo que presenta la particularidad de que su línea de aplicación contra el suelo es quebrada formando un ángulo la parte anterior con respecto de
10. la posterior, para determinar dos posiciones, una normal y la otra notablemente inclinada hacia atrás para lograr el reposo integral.
15. 2. Silla rígida para reposo integral y normal.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 MAR. 1956

JOSÉ ROURE ORIOL.

MANUEL ROMERO PEÑAS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

Madrid, 15 MAR 1956  
P.P. Jaime Iserra

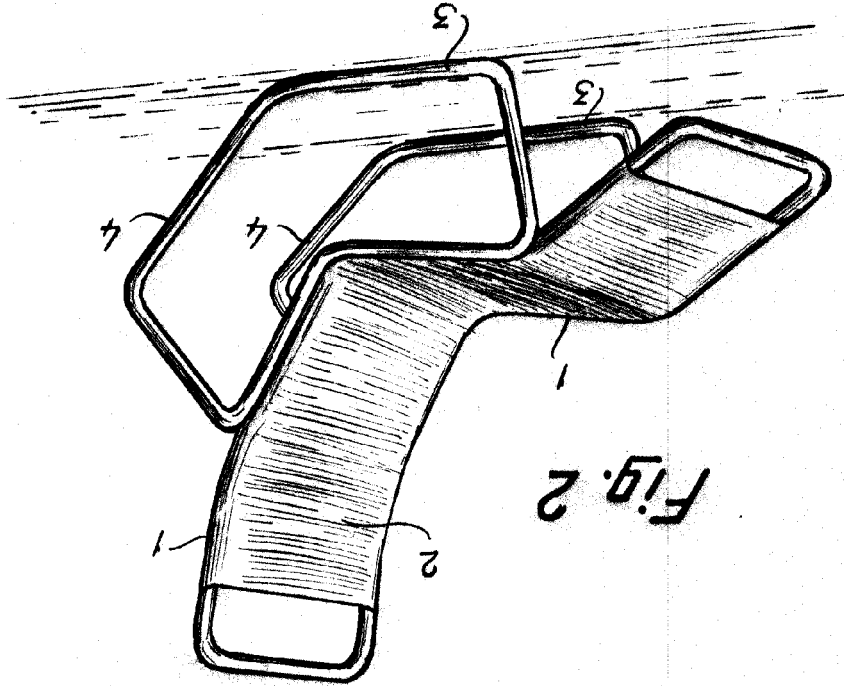


Fig. 2

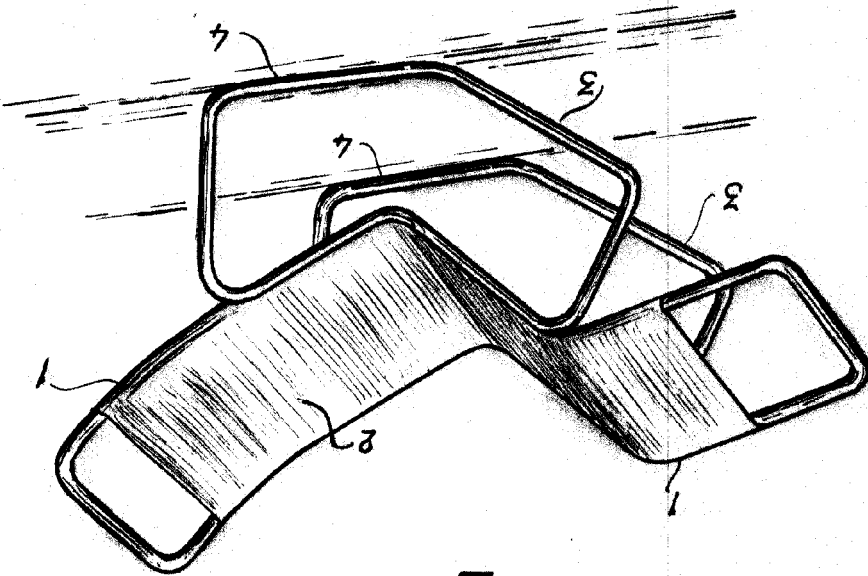


Fig. 1



15

•53238

Hoja única

D. José Roque Ortol  
D. Manuel Romero Pallas